



CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. CURSO 2020-2021

MATERIAS DE ESO Y BACHILLERATO- DIURNO

1. Principios de la evaluación

Los principios que rigen la evaluación de esta asignatura se encuentran recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el Decreto n.º 221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y formativa y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones docentes.

La evaluación del alumnado tendrá como referentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, instrumentos de evaluación y ponderaciones contemplados en la presente programación didáctica.

Con objeto de distribuir el peso de la evaluación entre los distintos estándares de aprendizaje en función de su importancia, estos son clasificados en estándares “no básicos”, “básicos” y “prioritarios”, en función de su creciente ponderación. Cada estándar o en su caso agrupamiento de estándares serán calificados en una escala de 0 a 5, correspondiendo cada calificación a la descripción que se recoge en la tabla anexa.

INDICADORES DE LOGRO de los estándares	0	1	2	3	4	5
---	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Calificación	Descripción
5	Demuestra correcta y totalmente lo establecido en el estándar de evaluación. <i>Todos los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.</i>
4	Demuestra notablemente lo establecido en el estándar de evaluación. <i>Casi todos los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.</i>
3	Demuestra de forma suficiente lo establecido en el estándar de evaluación. <i>Una parte significativa de los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.</i>
2	Demuestra insuficientemente lo establecido en el estándar de evaluación. <i>Unos pocos aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.</i>
1	No demuestra o lo hace de forma inadecuada lo establecido en el estándar de evaluación. <i>Alguna cuestión de la actividad propuesta está incluida en la respuesta.</i>
0	No responde a lo establecido en el estándar de evaluación. <i>No hace ninguna cuestión de la actividad propuesta.</i>

2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos para verificar el aprendizaje de los alumnos y evaluar los estándares serán los siguientes: pruebas o exámenes (P) y actividades de aprendizaje (AC).

P= Pruebas o exámenes

En cada una de las pruebas realizadas se valorarán los contenidos conceptuales y procedimentales, así como la correcta expresión de los mismos.

Estas pruebas podrán consistir en:

- Cuestiones de desarrollo teórico,
- Preguntas tipo test de respuesta alternativa.
- Cuestiones de razonamiento sobre la veracidad o falsedad de una proposición.
- Ejercicios prácticos o problemas matemáticos, que se basen en contenidos procedimentales de la materia.
- Cuestiones de análisis e interpretación y comentarios, de textos, gráficos y/o datos estadísticos, en la que los alumnos deberán mostrar la comprensión de los contenidos de la programación.
- Cuestiones basadas en realización de documentos de gestión económico-financiera, administrativa o laboral de una empresa.

Las pruebas de una evaluación podrán ser una o varias a criterio del profesor, teniendo en cuenta el desarrollo de la programación de la materia en cada uno de los grupos.

La falta de asistencia a una prueba o examen deberá ser justificada debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible.

Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno/a falsifique o copie en la realización de las mismas por cualquier procedimiento, sin o con la cooperación de otros, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente según lo contemplado en el Reglamento de Régimen Interno. Se anotará en la prueba la incidencia y se anularán o tacharán todos los contenidos de las preguntas desarrolladas por el alumno hasta ese momento y por tanto no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la misma.

Ac= Actividades de aprendizaje.

Mediante este instrumento se valorará la realización por el alumno de las actividades y tareas propuestas por el profesor. En dicha valoración se tendrá en cuenta su contenido, la expresión, presentación y en su caso, la correcta exposición oral de los mismos.

Estas actividades podrán consistir, entre otras:

- Ejercicios y cuestiones, teóricas y prácticas, recogidos en distintos recursos didácticos o elaborados por el profesor.
- Análisis y comentarios de textos, noticias, informes de contenido económico-financiero, etc.
- Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC.
- Trabajos de indagación e investigación, monografías, etc.
- Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura recomendados.
- Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias realizadas por el alumno.
- Juegos de rol y proyectos de simulación empresariales, realizados de forma individual o en grupo.
- Realización de documentos de gestión económico-financiera, administrativa o laboral de una empresa simulada.
- Realización de talleres y cursos on line de instituciones como Formacarm relacionados con los contenidos de la materia.

En la tabla anexa de la materia se indica el instrumento de evaluación previsto para cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables.

Si durante el curso académico, la programación de la materia tuviese que ajustarse y no se pudiesen evaluar algunos estándares mediante el instrumento previsto inicialmente en la programación, se utilizará otro instrumento para evaluar los mismos, sin que por ello se altere la ponderación de dicho estándar.

A este respecto los contenidos y estándares inicialmente temporalizados para una evaluación podrán ser trabajados y/o evaluados en la siguiente y por tanto alterar la ponderación inicial prevista de cada una de las evaluaciones.

Este ajuste de programación se hará constar por el profesorado en su informe de evaluación de la práctica docente.

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A UN CONTEXTO DE NO PRESENCIALIDAD

Si las autoridades académicas decretasen el desarrollo de la enseñanza en alguna modalidad parcial o totalmente telemática , el Departamento adoptará cuantas medidas sean necesarias para la adecuación y flexibilización de la programación, atendiendo a las medidas establecidas por las autoridades educativas y en concreto a la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del plan de continuidad de la actividad educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia .

En el caso de tener que adaptar la secuencia y distribución temporal de los elementos del currículo (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje), su selección o agrupamiento se hará priorizando aquellos aprendizajes que se consideren básicos o esenciales desde un punto de vista competencial. Y se modificarán o eliminarán aquellos indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente que hagan referencia a criterios de evaluación o estándares de aprendizaje que no puedan ser trabajados.

A este respecto, en esta programación didáctica se establece que los contenidos y estándares inicialmente temporalizados para una evaluación podrán ser trabajados y/o evaluados en la siguiente y por tanto alterar la ponderación inicial prevista de cada una de las evaluaciones.

Además si durante el curso académico, la programación de la materia tuviese que ajustarse y no se pudiesen evaluar algunos estándares mediante el instrumento de evaluación previsto inicialmente en la programación, se utilizará otro instrumento para evaluar los mismos, sin que por ello se altere la ponderación de dicho estándar.

Todos estos ajustes de la programación se harán constar por el profesorado en el informe de evaluación de la práctica docente.

En cuanto a los recursos telemáticos a utilizar, los profesores que impartan las distintas materias, adoptarán las siguientes medidas:

- Puesta a disposición del alumnado de materiales docentes a través plataformas educativas como el aula virtual de Murciaeduca o GoogleClassroom.
- Lecciones telemáticas y tutorías individuales o grupales a través de Google Meet.
- Realización y/o entrega de actividades de aprendizaje a través plataformas educativas como el aula virtual de Murciaeduca o GoogleClassroom.
- El profesor D. J. Roberto Barrilado Martínez , pondrá a disposición de su alumnado materiales docentes a través de su página web <http://robertobarrilado.es> y del canal de youtube propio <https://www.youtube.com/c/JRobertoBarrilado>.

En cuanto a la realización de pruebas o exámenes, estas podrán llevarse a cabo de forma presencial si están autorizadas y/o de forma telemática a través de medios como las plataformas educativas como el aula virtual de Murciaeduca o GoogleClasroom. A este respecto, los profesores establecerán con la debida antelación la modalidad de prueba o examen, fecha y condiciones de realización.

En el caso de diseñar instrumentos específicos de evaluación para la enseñanza telemática, o de adaptar los instrumentos de evaluación previstos en este apartado, se cuidará especialmente que la evaluación de los aprendizajes no se vea afectada por el nivel de competencia digital del alumnado o por el estado y el funcionamiento de los dispositivos y la conectividad.

Asimismo tal como establece la Resolución de 22 de Junio de 2020, en el caso de realización de una prueba de forma telemática podrán grabar la realización de la prueba para asegurar la objetividad del proceso de evaluación del alumnado. Esta grabación se limitará al mínimo indispensable para el fin perseguido, siendo informado previamente el alumnado, o sus padres o tutores en caso de minoría de edad.

La no realización de una prueba o examen telemático deberá ser justificada debidamente por el alumno/a. Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno/a falsifique o copie en la realización de las mismas por cualquier procedimiento, sin o con la cooperación de otros, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente, según lo contemplado en el Reglamento de Régimen Interno. Se notificará la incidencia y se anularán los contenidos de las preguntas desarrolladas por el alumno hasta ese momento y por tanto no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la misma..

ECONOMÍA 4º CURSO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA

Criterios de calificación

Calificación de una evaluación.

La calificación de una evaluación se obtendrá considerando la nota y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados en la misma.

La ponderación y temporalización prevista de los estándares de aprendizaje en cada evaluación está contenida en la tabla anexa, así como el instrumento de evaluación utilizado.

Para aprobar cada una de las evaluaciones será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

Calificación final de la materia.

La calificación final de la materia se obtendrá como la media aritmética ponderada de la calificación final obtenida en cada una de las evaluaciones.

La ponderación de cada una de las evaluaciones dependerá de los estándares de aprendizaje evaluados en cada una de ellas, según la distribución y temporalización prevista en la programación y contenida en la tabla anexa.

Se considerará la materia aprobada cuando la calificación final sea igual o superior a 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

Para establecer la calificación final de cada una de las evaluaciones se considerará la nota final de cada uno de los estándares evaluables de la materia.

La nota final de cada estándar tendrá en cuenta, en su caso, la calificación obtenida en los procedimientos donde hay estándares que son evaluados y calificados en más de una ocasión.

Procedimiento de mejora de la calificación.

Con la finalidad de permitir la mejora de la calificación, según contempla el art 46.d de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los alumnos podrán ser de nuevo de nuevo evaluados en una Prueba de los estándares de aprendizaje contenidos en distintos bloques de contenido de la materia.

La nota final de cada estándar será la media aritmética simple de las calificaciones obtenidas en las distintas Pruebas en las que hayan sido evaluados.

Los alumnos serán informados con suficiente antelación de la realización de la/s prueba/s escrita/s de mejora de la calificación.

Procedimiento de recuperación en convocatoria ordinaria.

Con posterioridad a cada periodo de evaluación intermedia, los alumnos que no hayan superado dicha evaluación realizarán una Prueba de recuperación.

Esta prueba de recuperación contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje evaluados en las Pruebas realizadas en dicha evaluación.

La nota final de cada estándar será la mayor de las obtenidas en las distintas Pruebas realizadas.

Procedimiento de recuperación en convocatoria extraordinaria.

Los alumnos que no hayan aprobado la materia en la evaluación final ordinaria del curso realizarán una Prueba global que contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje de la materia evaluables mediante el instrumento Prueba.

El profesorado podrá recomendar que, para concurrir a dicha prueba, el alumno presente las actividades de repaso que se le encomendarán con la suficiente antelación y que tendrán por objeto evaluar aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación sea distinto de la Prueba.

La calificación final de la materia se obtendrá considerando la nota final y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados que constan en la programación.

La nota final de cada estándar será la mayor de las obtenidas en las distintas ocasiones en las que haya sido evaluado a lo largo del curso.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la misma sea superior o igual a 5 puntos sobre 10, siendo esta última su calificación máxima.

Procedimiento de recuperación para alumnos absentistas con pérdida de evaluación continua.

El alumno que tenga faltas de asistencia justificadas e injustificadas iguales o superiores al 30% del total de horas lectivas de la materia perderá el derecho a evaluación continua y realizará una única Prueba global antes de la evaluación final ordinaria.

Esta prueba contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje básicos y prioritarios de la materia.

La calificación final de la materia se obtendrá considerando la nota final y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados que constan en la programación.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la Prueba sea superior o igual a 5 puntos, siendo su calificación máxima de 10 puntos.

Según lo contemplado en el artículo cuarto de la Orden de 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior, para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, el profesor del grupo correspondiente establecerá las medidas de recuperación de contenidos, así como la adaptación de la evaluación a las circunstancias especiales del alumno, en su caso. Estas circunstancias y las medidas adoptadas se harán constar por el profesor en su informe de evaluación de la práctica docente.

Procedimiento de recuperación de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Es obligación del alumno informarse directamente y estar atento a los anuncios y convocatorias en relación a las materias pendientes.

El alumno deberá interesarse por conocer el procedimiento establecido por el Departamento de Economía. Si existiese una clase de repaso, Jefatura de estudios informará del profesor responsable de las clases de repaso y de los periodos de exámenes y evaluación a lo largo del curso.

El Jefe/a del departamento didáctico o, en su caso el profesor/a de economía con alumnos que tengan materias pendientes, establecerá las actividades de recuperación, los contenidos y los estándares de aprendizaje evaluables en cada una de las Pruebas que debe realizar el alumno.

Se realizarán dos Pruebas parciales a lo largo del curso y en el caso de que el alumno no alcance una calificación global en la materia mínima de cinco puntos realizará una prueba global antes de la evaluación final ordinaria.

El profesorado podrá recomendar que, para concurrir a dichas pruebas, el alumno presente las actividades de repaso que se le encomendarán con la suficiente antelación y que tendrán por objeto evaluar aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación sea distinto de la Prueba.

Cada una de estas Pruebas contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje evaluables mediante el instrumento Prueba, tal como consta en la programación de la materia.

La calificación de cada prueba se obtendrá considerando la nota y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares evaluados en la misma.

La calificación final de la materia se obtendrá considerando la nota final y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados que constan en la programación.

La nota final de cada estándar será la mayor de las obtenidas en las distintas ocasiones en las que haya sido evaluado.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la misma sea superior o igual a 5 puntos, siendo su calificación máxima de 10 puntos.

Tabla 1- ECONOMÍA 4º ESO

80% NOTA ESTANDARES PRIORITARIOS -BÁSICOS (PB) 20% NOTA ESTANDARES NO BASICOS (NB) Rúbrica estándar: (0-5)		INSTRUMENTO EVALUACION				UD	
		1ª ev	2ª ev	3ª ev	Total		
		Pruebas	34%	27%	20%		80%
		Actividades de aprendizaje	4%	5%	11%		20%
		Total	37%	32%	31%	100%	
	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO ESTANDAR	% del ESTANDAR Sobre calificación global	INSTRUMENTO DE EVALUACION	UD
BLOQUE I. Ideas económicas básicas	<ul style="list-style-type: none"> • La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. • La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. • Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. • Las relaciones económicas básicas y su representación. 	1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección	PB	5,71%	Prueba	1
			1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	PB	2,86%	Prueba	1
		2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.	NB	1,25%	Prueba	1;2
			1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.	PB	2,86%	Prueba	1
			1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	NB	1,25%	Prueba	2
		3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	PB	2,86%	Prueba	2;3
			1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	NB	1,25%	Prueba	1;2

BLOQUE II. Economía y empresa	<ul style="list-style-type: none"> • La empresa y el empresario. • Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. • Proceso productivo y factores productivos. • Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. • Obligaciones fiscales de las empresas. 	1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.	PB	2,86%	Prueba	4
			2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	NB	1,25%	Actividades de aprendizaje	4
			2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	NB	1,25%	Actividades de aprendizaje	4
		2. Analizar las características principales del proceso productivo.	2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	PB	2,86%	Prueba	3
			2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.	NB	1,25%	Actividades de aprendizaje	2;4
		3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	2.3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	PB	2,86%	Prueba	4
		4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	PB	2,86%	Prueba	3
		5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	PB	2,86%	Prueba	4
			2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	NB	1,25%	Prueba	4
		PRIMERA EVALUACIÓN					37,32%

				TIPO ESTANDAR	% del ESTANDAR Sobre calificación global	INSTRUMENTO DE EVALUACION	UD		
	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES						
BLOQUE III. Economía personal	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros. 	1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	3.1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	PB	2,86%	Actividades de aprendizaje	5		
			3.1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.	NB	1,25%	Actividades de aprendizaje	5		
			3.1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	NB	1,25%	Actividades de aprendizaje	5		
		2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	NB	1,25%	Prueba	5;6		
		3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	PB	2,86%	Prueba	5		
			3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	PB	2,86%	Prueba	6		
		4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad	3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	PB	2,86%	Prueba	7		
			3.4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.	NB	1,25%	Prueba	7		
			3.4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.	NB	1,25%	Prueba	7		
			3.4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	PB	2,86%	Prueba	7		
		5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	3.5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.	PB	2,86%	Prueba	6		
		BLOQUE V. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. 	1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	5.1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	PB	2,86%	Prueba	8
					5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	PB	2,86%	Prueba	8
	2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.		5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	PB	2,86%	Prueba	8		
SEGUNDA EVALUACIÓN					31,96%				

				TIPO ESTANDAR	% del ESTANDAR Sobre calificación global	INSTRUMENTO DE EVALUACION	UD
	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES				
BLOQUE V. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	<ul style="list-style-type: none"> El desempleo y las políticas contra el desempleo. 	3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	PB	2,86%	Prueba	9
			5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	PB	2,86%	Prueba	9
			5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	NB	1,25%	Prueba	9
BLOQUE IV. Economía del Estado	<ul style="list-style-type: none"> Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta. 	1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	PB	2,86%	Prueba	10
			4.1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.	PB	2,86%	Prueba	10
			4.1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	NB	1,25%	Prueba	10
		2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	PB	2,86%	Prueba	10
		3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	PB	2,86%	Prueba	10
BLOQUE VI. Economía internacional	<ul style="list-style-type: none"> La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad. 	1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente	6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	NB	1,25%	Actividades de aprendizaje	11
			6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	PB	2,86%	Actividades de aprendizaje	11
			6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	NB	1,25%	Actividades de aprendizaje	12
			6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	PB	2,86%	Actividades de aprendizaje	11
			6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	PB	2,86%	Actividades de aprendizaje	12
TERCERA EVALUACIÓN					30,71%		

ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO

Criterios de calificación

Calificación de una evaluación.

La calificación de cada evaluación se obtendrá considerando la nota y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados en la misma.

La ponderación y temporalización prevista de los estándares de aprendizaje en cada evaluación está contenida en la tabla anexa, así como el instrumento de evaluación utilizado.

La evaluación se considerará aprobada cuando la calificación de la misma sea superior o igual a 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

Calificación final de la materia.

La calificación final de la materia se obtendrá como la media aritmética ponderada de la calificación final obtenida en cada una de las evaluaciones.

La ponderación de cada una de las evaluaciones dependerá de los estándares de aprendizaje evaluados en cada una de ellas, según la distribución y temporalización prevista en la programación y contenida en la tabla anexa.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la misma sea superior o igual a 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

La nota final de cada estándar tendrá en cuenta, en su caso, la calificación obtenida en los procedimientos donde hay estándares que son evaluados y calificados en más de una ocasión.

Procedimiento de mejora de la calificación.

Con la finalidad de permitir la mejora de la calificación, según contempla el art 46.d de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los alumnos podrán ser de nuevo de nuevo evaluados en una Prueba de los estándares de aprendizaje contenidos en distintos bloques de contenido de la materia.

La nota final de cada estándar será la media aritmética simple de las calificaciones obtenidas en las distintas Pruebas en las que hayan sido evaluados.

Los alumnos serán informados con suficiente antelación de la realización de la/s prueba/s escrita/s de mejora de la calificación.

Procedimiento de recuperación en convocatoria ordinaria.

Al finalizar la tercera evaluación y antes de la evaluación final ordinaria, los alumnos que no hayan obtenido en la materia una calificación igual o superior a 5 puntos realizarán una Prueba global de recuperación final.

Podrán asimismo realizar esta Prueba de recuperación final los alumnos que en alguna de las evaluaciones intermedias no hubiesen obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos.

Esta Prueba global de recuperación final contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje evaluados durante el curso con Prueba, debiendo el alumno responder aquellos bloques que contengan estándares no superados.

La nota final de cada estándar será la mayor de las obtenidas en las distintas Pruebas realizadas.

Procedimiento de recuperación en convocatoria extraordinaria.

Los alumnos que no hayan aprobado la materia en la evaluación final ordinaria del curso realizarán una Prueba global que contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje de la materia evaluables mediante el instrumento Prueba.

El profesorado podrá recomendar que, para concurrir a dicha prueba, el alumno presente las actividades de repaso que se le encomendarán con la suficiente antelación y que tendrán por objeto evaluar aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación sea distinto de la Prueba.

La calificación final de la materia se obtendrá considerando la nota final y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados que constan en la programación.

La nota final de cada estándar será la mayor de las obtenidas en las distintas ocasiones en las que haya sido evaluado.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la misma sea superior o igual a 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

Procedimiento de recuperación para alumnos absentistas con pérdida de evaluación continua.

El alumno que tenga faltas de asistencia justificadas e injustificadas iguales o superiores al 30% del total de horas lectivas de la materia perderá el derecho a evaluación continua y realizará una única Prueba global antes de la evaluación final ordinaria.

Esta prueba contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje básicos y prioritarios de la materia.

La calificación final de la materia se obtendrá considerando la nota final y aplicando la ponderación correspondiente, a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados que constan en la programación.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la misma sea superior o igual a 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

Según lo contemplado en el artículo cuarto de la Orden de 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior, para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, el profesor del grupo correspondiente establecerá las medidas de recuperación de contenidos, así como la adaptación de la evaluación a las circunstancias especiales del alumno, en su caso. Estas circunstancias y las medidas adoptadas se harán constar por el profesor en su informe de evaluación de la práctica docente.

Procedimiento de recuperación de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Es obligación del alumno informarse directamente y estar atento a los anuncios y convocatorias en relación a las materias pendientes. El alumno deberá interesarse por conocer el procedimiento establecido por el Departamento.

Si existiese una clase de repaso, Jefatura de estudios informará del profesor responsable de las clases de repaso y de los periodos de exámenes y evaluación a lo largo del curso.

El Jefe/a del departamento didáctico, o en su caso, el profesor/a de economía con alumnos que tengan materias pendientes, establecerá los contenidos y los estándares de aprendizaje evaluables en cada una de las Pruebas, así como las actividades de recuperación que el profesorado podrá recomendar al alumno para concurrir a dichas pruebas.

Se realizarán dos Pruebas parciales a lo largo del curso y en el caso de que el alumno no alcance una calificación global en la materia mínima de cinco puntos realizará una prueba global antes de la evaluación final ordinaria.

Cada una de estas Pruebas contendrá agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje prioritarios y básicos de la materia.

La calificación de cada prueba se obtendrá considerando la nota y aplicando la ponderación correspondiente, a cada uno de los estándares evaluados en la misma.

La calificación final de la materia se obtendrá considerando la nota y aplicando la ponderación correspondiente de cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados en las distintas pruebas.

La nota final de cada estándar será la mayor de las obtenidas en las distintas pruebas en las que haya sido evaluado.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la misma sea superior o igual a 5 puntos, siendo su calificación máxima de 10 puntos.

TABLA 2- ECONOMÍA 1º DE BACHILLERATO

80% Nota global de Estándares Prioritarios y Básicos (PB)
20% Nota global de estándares No Básicos (NB)

Rúbrica estándar: (0-5)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	1ª ev	2ª ev	3ª ev	Total
Pruebas	34%	26%	20%	80%
Actividades de aprendizaje	3%	7%	10%	20%
Total	37%	33%	30%	100%

	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO ESTANDAR	% del ESTANDAR Sobre calificación global	INSTRUMENTO DE EVALUACION
BLOQUE I	<ul style="list-style-type: none"> La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa. 	1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	B1.1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.	PB	4,00%	Prueba
		2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	B1.2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.	PB	4,00%	Prueba
			B1.2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.	NB	1,11%	Prueba
			B1.2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos económicos actuales del entorno internacional.	NB	1,11%	Prueba
		3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	B1.3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.	PB	2,00%	Prueba
BLOQUE II	<ul style="list-style-type: none"> La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, 	1. Analizar las características principales del proceso productivo.	B2.1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje

	<p>productividad e interdependencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La función de producción. <p>Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. • Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización. 	2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	B2.2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	NB	1,11%	Prueba
			B2.2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	PB	2,00%	Prueba
		3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	B2.3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
		4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera	B2.4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.	NB	1,11%	Prueba
			B2.4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	PB	2,00%	Prueba
		5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	B2.5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.	PB	2,00%	Prueba
		6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	B2.6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.	PB	4,00%	Prueba
			B2.6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.	PB	2,00%	Prueba
		7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	B2.7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.	NB	1,11%	Prueba
BLOQUE III	<ul style="list-style-type: none"> • La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. • La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. • El equilibrio del mercado. 	1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	B3.1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.	PB	4,00%	Prueba
			B3.1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.	PB	2,00%	Prueba
			B3.1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.	NB	1,11%	Prueba
PRIMERA EVALUACIÓN					37%	

BLOQUE III	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO ESTANDAR	% del est calificación global	INSTRUMENTO DE EVALUACION:		
	<ul style="list-style-type: none"> Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística. 	2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	B3.2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.	PB	4,00%	Prueba		
			B3.2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.	PB	2,00%	Prueba		
			B3.2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.	PB	2,00%	Prueba		
BLOQUE IV	<ul style="list-style-type: none"> Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo, tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad. 	1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macro- económicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	B4.1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.	PB	4,00%	Prueba		
			B4.1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.	PB	2,00%	Prueba		
			B4.1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.	PB	2,00%	Prueba		
			2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	B4.2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.	PB	2,00%	Prueba	
				B4.2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje	
				B4.2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.	PB	2,00%	Act. Aprendizaje	
				3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	B4.3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.	PB	2,00%	Act. Aprendizaje
					B4.3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
					B4.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
				4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	B4.4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.	PB	2,00%	Prueba
BLOQUE VII	<ul style="list-style-type: none"> Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. 	2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	B7.2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.	PB	4,00%	Prueba		
			B7.2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.	PB	2,00%	Prueba		
SEGUNDA EVALUACION					33%			

	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO ESTANDAR	% del ESTANDAR Sobre calificación global	INSTRUMENTO DE EVALUACION
BLOQUE V	<p>Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso de creación del dinero. <p>La inflación según sus distintas teorías explicativas.</p> <p>Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.</p> <ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. 	1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	B5.1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.	PB	4,00%	Prueba
		2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	B5.2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.	PB	2,00%	Prueba
		3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	B5.3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.	PB	2,00%	Prueba
		4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	B5.4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	PB	2,00%	Prueba
		5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	B5.5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.	PB	2,00%	Prueba
			B5.5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.	PB	2,00%	Prueba
BLOQUE VI	<ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. 	1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	B6.1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.	NB	1,11%	Prueba
		2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	B6.2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.	PB	2,00%	Prueba
		3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	B6.3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.	PB	2,00%	Prueba
B6.3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.	NB		1,11%	Prueba		
BLOQUE VII	<ul style="list-style-type: none"> La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus 	1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	B7.1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	PB	2,00%	Act. Aprendizaje
			B7.1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
			B7.1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje

	posibles vías de solución.		B7.1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
			B7.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
			B7.1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
			B7.1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.	PB	2,00%	Act. Aprendizaje
			TERCERA EVALUACIÓN		30%	

ECONOMÍA DE LA EMPRESA DE 2º BACHILLERATO

Calificación de una evaluación.

La calificación de una evaluación se obtendrá considerando la nota y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados en la misma.

La ponderación y temporalización prevista de los estándares de aprendizaje en cada evaluación está contenida en la tabla anexa, así como el instrumento de evaluación utilizado.

Para superar cada una de las evaluaciones será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

Calificación final de la materia.

La calificación final de la materia se obtendrá como la media aritmética ponderada de la calificación final obtenida en cada una de las evaluaciones.

La ponderación de cada una de las evaluaciones dependerá de los estándares de aprendizaje evaluados en cada una de ellas, según la distribución y temporalización prevista en la programación y contenida en la tabla anexa.

Se considerará superada la materia cuando la calificación final sea igual o superior a 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

Para establecer la calificación final de cada una de las evaluaciones se considerará la nota final de cada uno de los estándares evaluables de la materia.

La nota final de cada estándar tendrá en cuenta, en su caso, la calificación obtenida en los procedimientos donde hay estándares que son evaluados y calificados en más de una ocasión a lo largo del curso.

Prueba de simulación de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

Con la finalidad de capacitar al alumnado para acceder a la educación superior según lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, los alumnos realizarán en la tercera evaluación una Prueba obligatoria que emulará el diseño de la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) de la materia en el distrito único de la Región de Murcia.

En esta Prueba obligatoria se especificará cada estándar o bloque de estándares de aprendizaje objeto de evaluación, que se seleccionarán entre los considerados básicos o prioritarios contenidos en la programación.

La nota final de cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados en esta prueba se obtendrá como la media aritmética simple de las calificaciones obtenidas en las distintas Pruebas en las que dichos estándares de aprendizaje hayan sido evaluados a lo largo del curso.

Procedimiento de mejora de la calificación.

Con la finalidad de permitir la mejora de la calificación, según se contempla en el art. 46.d de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los alumnos podrán ser de nuevo evaluados en una Prueba de los estándares de aprendizaje contenidos en distintos bloques de contenido de la materia.

La nota final de cada estándar será la media aritmética simple de las calificaciones obtenidas en las distintas Pruebas en las que hayan sido evaluados.

Los alumnos serán informados con suficiente antelación de la realización de la/s prueba/s escrita/s de mejora de la calificación.

Procedimiento de recuperación en convocatoria ordinaria.

Al finalizar la tercera evaluación y antes de la evaluación final ordinaria, los alumnos que no hayan obtenido en la materia una calificación igual o superior a 5 puntos realizarán una Prueba global de recuperación final.

Podrán asimismo realizar esta Prueba de recuperación final, los alumnos que en alguna de las evaluaciones intermedias no hubiesen obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos.

Esta Prueba global de recuperación final contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje evaluados durante el curso mediante Prueba, debiendo el alumno responder aquellos bloques que contengan estándares no superados.

La nota final de cada estándar será la mayor de las obtenidas en las distintas Pruebas realizadas.

Procedimiento de recuperación en convocatoria extraordinaria.

Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación final ordinaria del curso realizarán una Prueba global que contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje de la materia evaluables mediante el instrumento Prueba.

El profesorado podrá recomendar que, para concurrir a dicha prueba, el alumno presente las actividades de repaso que se le encomendarán con la suficiente antelación y que tendrán por objeto evaluar aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación sea distinto de la Prueba.

La calificación final de la materia se obtendrá considerando la nota final y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados que constan en la programación.

La nota final de cada estándar será la mayor de las obtenidas en las distintas ocasiones en las que haya sido evaluado.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la misma sea superior o igual a 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

Procedimiento de recuperación para alumnos absentistas y con pérdida de evaluación continua.

El alumno que tenga faltas de asistencia justificadas e injustificadas iguales o superiores al 30% del total de horas lectivas de la materia perderá el derecho a evaluación continua y realizará una única Prueba global antes de la evaluación final ordinaria.

Esta prueba contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje básicos y prioritarios de la materia.

La calificación final de la materia se obtendrá considerando la nota final y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados que constan en la programación.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la misma sea superior o igual a 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

Según lo contemplado en el artículo cuarto de la Orden de 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior, para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, el profesor del grupo correspondiente establecerá las medidas de recuperación de contenidos, así como la adaptación de la evaluación a las circunstancias especiales del alumno, en su caso. Estas circunstancias y las medidas adoptadas se harán constar por el profesor en su informe de evaluación de la práctica docente.

TABLA 3- ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º DE BACHILLERATO

**80% NOTA ESTANDARES PRIORITARIOS y BÁSICOS (PB)
20% NOTA ESTANDARES NO BASICOS (NB)**

Rúbrica estándar: (0-5)

INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	1ª ev	2ª ev	3ª ev	Total
Pruebas	38%	32%	20%	90%
Actividades de aprendizaje	3%	3%	4%	10%
Total	41%	35%	24%	100%

	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO ESTANDAR	% del ESTANDAR Sobre calificación global	INSTRUMENTO DE EVALUACION
BLOQUE I	<ul style="list-style-type: none"> La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. 	1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.	PB	4,32%	Prueba
			1.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	PB	2,16%	Prueba
			1.1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas	PB	2,16%	Prueba
			1.2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.	NB	0,91%	Prueba
			1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.	PB	2,16%	Prueba
			1.2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	NB	0,91%	Actividades de aprendizaje
BLOQUE VI	<ul style="list-style-type: none"> La fiscalidad empresarial. 	6.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	6.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	PB	2,16%	Prueba
BLOQUE II	<ul style="list-style-type: none"> Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. 	2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones	2.1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.	PB	2,16%	Prueba

BLOQUE IV	<ul style="list-style-type: none"> • Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. • Internacionalización, competencia global y la tecnología. • Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional. 	tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.	NB	0,91%	Prueba	
			2.1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.	PB	2,16%	Prueba	
			2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.	PB	2,16%	Prueba	
			2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.	PB	2,16%	Prueba	
			2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.	PB	2,16%	Prueba	
			2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	NB	0,91%	Actividades de aprendizaje	
			<ul style="list-style-type: none"> • Proceso productivo, eficiencia y productividad. • La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial • Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios. 	4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.	4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.	PB	6,49%
	4.1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios	NB			0,91%	Prueba	
	4.1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia	NB			0,91%	Prueba	
	4.1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.	NB			0,91%	Actividades de aprendizaje	
	4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	4.3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.		PB	2,16%	Prueba	
		4.3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.		PB	2,16%	Prueba	
	PRIMERA EVALUACIÓN					41%	

	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO ESTANDAR	% del ESTANDAR	INSTRUMENTO DE EVALUACION
BLOQUE IV	<ul style="list-style-type: none"> Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. 	4.2. 2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos.	PB	2,16%	Prueba
			4.2.2.. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.	PB	4,32%	Prueba
			4.2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.	PB	4,32%	Prueba
			4.2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición, evaluación y ayuda para la toma de decisiones.	NB	0,91%	Prueba
BLOQUE V	<ul style="list-style-type: none"> Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas. 	5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como, por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.	NB	0,91%	Prueba
			5.1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.	PB	2,16%	Prueba
			5.1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.	PB	2,16%	Actividades de aprendizaje
			5.1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.	NB	0,91%	Prueba
			5.1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.	PB	2,16%	Prueba
			5.1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.	NB	0,91%	Actividades de aprendizaje
BLOQUE VI	<ul style="list-style-type: none"> Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. 	6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.	PB	4,32%	Prueba
			6.1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.	PB	2,16%	Prueba
			6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	NB	0,91%	Prueba
			6.1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.	PB	2,16%	Prueba
			6.1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.	PB	2,16%	Prueba
			6.1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas.	NB	0,91%	Prueba
			6.1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.	NB	0,91%	Prueba
			6.1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.	NB	0,91%	Prueba
SEGUNDA EVALUACIÓN					35%	

	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO ESTANDAR	% del estándar sobre calificación global	INSTRUMENTO DE EVALUACION
BLOQUE VII	<ul style="list-style-type: none"> Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. 	7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	7.1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.	PB	4,32%	Prueba
			7.1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una.	PB	4,32%	Prueba
			7.1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.	NB	0,91%	Prueba
			7.1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.	NB	0,91%	Prueba
			7.1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.	NB	0,91%	Prueba
			7.1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.	NB	0,91%	Prueba
			7.1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.	NB	0,91%	Actividades de aprendizaje
BLOQUE III	<ul style="list-style-type: none"> La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación. 	3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su	3.1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.	NB	0,91%	Prueba
			3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal	PB	2,16%	Prueba
			3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación...	PB	2,16%	Prueba
			3.1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.	PB	2,16%	Actividades de aprendizaje
			3.1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas.	NB	0,91%	Actividades de aprendizaje
			3.1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	PB	2,16%	Prueba
PRUEBA EBAU			A diseñar a partir de los estándares PRIORITARIOS Y BASICOS.(PB)			
TERCERA EVALUACIÓN					24%	

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE 2º BACHILLERATO

Calificación de una evaluación.

La calificación de una evaluación se obtendrá considerando la nota y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados en la misma.

La ponderación y temporalización prevista de los estándares de aprendizaje en cada evaluación está contenida en la tabla anexa, así como el instrumento de evaluación utilizado.

Para superar cada una de las evaluaciones será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

Calificación final de la materia.

La calificación final de la materia se obtendrá como la media aritmética ponderada de la calificación final obtenida en cada una de las evaluaciones.

La ponderación de cada una de las evaluaciones dependerá de los estándares de aprendizaje evaluados en cada una de ellas, según la distribución y temporalización prevista en la programación y contenida en la tabla anexa.

Se considerará superada la materia cuando la calificación final sea igual o superior a 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

Para establecer la calificación final de cada una de las evaluaciones se considerará la nota final de cada uno de los estándares evaluables de la materia.

La nota final de cada estándar tendrá en cuenta, en su caso, la calificación obtenida en los procedimientos donde hay estándares que son evaluados y calificados en más de una ocasión a lo largo del curso.

Procedimiento de mejora de la calificación.

Con la finalidad de permitir la mejora de la calificación, según se contempla en el art. 46.d de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los alumnos podrán ser de nuevo evaluados en una Prueba de los estándares de aprendizaje contenidos en distintos bloques de contenido de la materia.

La nota final de cada estándar será la media aritmética simple de las calificaciones obtenidas en las distintas Pruebas en las que hayan sido evaluados.

Los alumnos serán informados con suficiente antelación de la realización de la/s prueba/s escrita/s de mejora de la calificación.

Procedimiento de recuperación en convocatoria ordinaria.

Al finalizar la tercera evaluación y antes de la evaluación final ordinaria, los alumnos que no hayan obtenido en la materia una calificación igual o superior a 5 puntos realizarán una Prueba global de recuperación final.

Podrán asimismo realizar esta Prueba de recuperación final, los alumnos que en alguna de las evaluaciones intermedias no hubiesen obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos.

Esta Prueba global de recuperación final contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje evaluados durante el curso mediante Prueba, debiendo el alumno responder aquellos bloques que contengan estándares no superados.

El profesorado podrá recomendar que, para concurrir a dicha prueba, el alumno presente actividades de aprendizaje que se le encomendarán con la suficiente antelación y que tendrán por objeto evaluar aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación sea distinto de la Prueba.

La nota final de cada estándar será la mayor de las obtenidas en las distintas Pruebas realizadas.

Procedimiento de recuperación en convocatoria extraordinaria.

Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación final ordinaria del curso realizarán una Prueba global que contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje prioritarios y básicos de la materia.

El profesorado podrá recomendar que, para concurrir a dicha prueba, el alumno presente las actividades de repaso que se le encomendarán con la suficiente antelación y que tendrán por objeto evaluar aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación sea distinto de la Prueba.

La calificación final de la materia se obtendrá considerando la nota final y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados que constan en la programación.

La nota final de cada estándar será la mayor de las obtenidas en las distintas ocasiones en las que haya sido evaluado.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la misma sea superior o igual a 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

Procedimiento de recuperación para alumnos absentistas y con pérdida de evaluación continua.

El alumno que tenga faltas de asistencia justificadas e injustificadas iguales o superiores al 30% del total de horas lectivas de la materia perderá el derecho a evaluación continua y realizará una única Prueba global antes de la evaluación final ordinaria.

Esta prueba contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje básicos y prioritarios de la materia.

La calificación final de la materia se obtendrá considerando la nota final y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados que constan en la programación.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la misma sea superior o igual a 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

Según lo contemplado en el artículo cuarto de la Orden de 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior, para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, el profesor del grupo correspondiente establecerá las medidas de recuperación de contenidos, así como la adaptación de la evaluación a las circunstancias especiales del alumno, en su caso. Estas circunstancias y las medidas adoptadas se harán constar por el profesor en su informe de evaluación de la práctica docente.

Tabla 4- FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION 2º DE BACHILLERATO

75% NOTA ESTANDARES PRIORITARIOS y BÁSICOS (PB)
 25% NOTA ESTANDARES NO BASICOS (NB)
 Rúbrica estándar: (0-5)

INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	1ª ev	2ª ev	3ª ev	Total
Pruebas	11%	11%	4%	25%
Actividades de aprendizaje	29	33%	13%	75%
Total	40%	43%	17%	100%

	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO ESTANDAR	% del ESTANDAR Sobre calificación global	INSTRUMENTO DE EVALUACION
BLOQUE I	<ul style="list-style-type: none"> • La innovación empresarial. • La idea de negocio. Generación, selección y desarrollo de la idea de negocio. • El sector empresarial. Análisis de mercados y de la competencia. 	1.1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	1.1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			1.1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			1.1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
		1.2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	1.2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.	PB	3,57%	Actividades de aprendizaje
			1.2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.	PB	3,57%	Actividades de aprendizaje
		1.3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	1.3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			1.3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			1.3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje

			1.3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			1.3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
BLOQUE II	<ul style="list-style-type: none"> • La empresa. Concepto, fines y objetivos. • Organización interna de la empresa. Áreas de actividad. El organigrama. • La ética en la empresa y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). • Toma de decisiones: localización de la empresa, recursos necesarios y elección de la forma jurídica. 	2.1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	2.1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.	PB	3,57%	Prueba
			2.1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.	PB	3,57%	
			2.1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.	PB	3,57%	Prueba
			2.1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.	PB	3,57%	Prueba
			2.1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.			
				NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
BLOQUE III	<ul style="list-style-type: none"> • Trámites de constitución y puesta en marcha según su forma jurídica. • Documentación, organismos y requisitos. • La ventanilla única empresarial. 	3.1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	3.1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.	PB	3,57%	Actividades de aprendizaje
		3.2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	3.2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			3.2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
BLOQUE IV	<ul style="list-style-type: none"> • El aprovisionamiento: fases, objetivos y necesidades. • El proceso de compra: selección de proveedores y documentación básica (pedido, albarán y factura). El IVA en las compras. • El proceso de pago: formas y documentos de pago. Impago a proveedores. 	4.1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	4.1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
		4.2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.	4.2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.	PB	3,57%	Actividades de aprendizaje
			4.2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			4.2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje

		4.3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	4.3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.	NB		Actividades de aprendizaje
					PRIMERA EVALUACIÓN	0,76%
						40%
				TIPO ESTANDAR	% del ESTANDAR	INSTRUMENTO DE EVALUACION
	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
BLOQUE V	<ul style="list-style-type: none"> El proceso de venta. Investigación de mercados y captación de clientes. El comportamiento del consumidor y el proceso de compra. La segmentación de mercados. Análisis de la competencia Plan de marketing: producto, precio, promoción y distribución. El marketing digital: Internet y dispositivos móviles. Operaciones de venta y cobro: documentación básica. El IVA en las ventas. 	5.1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	5.1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.	PB	3,57%	Prueba
			5.1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			5.1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			5.1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.	NB		Actividades de aprendizaje
		5.2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	5.2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.	PB	3,57%	Actividades de aprendizaje
		5.3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	5.3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en Internet y dispositivos móviles.	PB	3,57%	Actividades de aprendizaje
			5.3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.	PB	3,57%	Actividades de aprendizaje
BLOQUE VI	<ul style="list-style-type: none"> El departamento de recursos humanos. La selección de personal. Los contratos de trabajo. Documentación y normativa básica. La nómina. Obligaciones administrativas del empresario frente a la Seguridad Social. 	6.1. Planificar la gestión de los recursos humanos.	6.1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			6.1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.	PB	3,57%	Actividades de aprendizaje
		6.2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	6.2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.	PB	3,57%	Prueba
			6.2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje

			6.2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.	PB	3,57%	Actividades de aprendizaje
			6.2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.	PB	3,57%	Actividades de aprendizaje
BLOQUE VII	<ul style="list-style-type: none"> • La Contabilidad: concepto y fines. Elementos y masas patrimoniales. Los libros y las obligaciones contables. • Introducción a la técnica contable: el método de la partida doble. El Plan General de Contabilidad (PGC). • El balance y la apertura de la contabilidad. • Registro contable de las operaciones de compra y gastos y ventas e ingresos. El IVA. • El registro contable de las operaciones de personal. • El registro contable de las operaciones financieras. La amortización. • La regularización, el cálculo del resultado y el cierre del ejercicio económico. • Las obligaciones fiscales. Documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos. 	7.1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	7.1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.	PB	3,57%	Prueba
			7.1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.	PB	3,57%	Actividades de aprendizaje
			7.1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			7.1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			7.1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			7.1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.	PB	3,57%	Actividades de aprendizaje
			7.1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			SEGUNDA EVALUACIÓN			

	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO ESTANDAR	% del ESTANDAR	INSTRUMENTO DE EVALUACION
BLOQUE VIII	<ul style="list-style-type: none"> El plan de inversiones y las fuentes de financiación. La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental. Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones. Los intermediarios financieros. Operaciones y servicios financieros habituales. Previsiones de tesorería y gestión de problemas de tesorería. 	8.1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	8.1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.	PB	3,57%	Actividades de aprendizaje
			8.1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.	PB	3,57%	Prueba
			8.1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.	PB	3,57%	Actividades de aprendizaje
		8.2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	8.2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			8.2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			8.2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
		8.3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	8.3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.	PB	3,57%	Actividades de aprendizaje
			8.3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
			8.3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.	NB	0,76%	Actividades de aprendizaje
		BLOQUE IX	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación del proyecto de empresa: la idea de negocio. Habilidades comunicativas. Uso de herramientas informáticas y audiovisuales en la elaboración y exposición del proyecto de empresa. 	9.1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.	9.1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.	NB
9.2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.	9.2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.				NB	0,76%
TERCERA EVALUACIÓN					17%	



BACHILLERATO DE PERSONAS ADULTAS EN REGIMEN PRESENCIAL NOCTURNO

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. CURSO 2020-2021

1. Principios de la evaluación

Los principios que rigen la evaluación de esta asignatura se encuentran recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el Decreto n.º 221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y formativa y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones docentes.

La evaluación del alumnado tendrá como referentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, instrumentos de evaluación y ponderaciones contemplados en la presente programación didáctica.

Con objeto de distribuir el peso de la evaluación entre los distintos estándares de aprendizaje en función de su importancia, estos son clasificados en estándares “no básicos”, “básicos” y “prioritarios”, en función de su creciente ponderación. Cada estándar o en su caso agrupamiento de estándares serán calificados en una escala de 0 a 5, correspondiendo cada calificación a la descripción que se recoge en la tabla anexa.

INDICADORES DE LOGRO de los estándares	0	1	2	3	4	5
---	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Calificación	Descripción
5	Demuestra correcta y totalmente lo establecido en el estándar de evaluación. <i>Todos los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.</i>
4	Demuestra notablemente lo establecido en el estándar de evaluación. <i>Casi todos los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.</i>
3	Demuestra de forma suficiente lo establecido en el estándar de evaluación. <i>Una parte significativa de los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.</i>
2	Demuestra insuficientemente lo establecido en el estándar de evaluación. <i>Unos pocos aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.</i>
1	No demuestra o lo hace de forma inadecuada lo establecido en el estándar de evaluación. <i>Alguna cuestión de la actividad propuesta está incluida en la respuesta.</i>
0	No responde a lo establecido en el estándar de evaluación. <i>No hace ninguna cuestión de la actividad propuesta.</i>

2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos para verificar el aprendizaje de los alumnos y evaluar los estándares serán los siguientes: pruebas o exámenes (P) y actividades de aprendizaje (AC).

P= Pruebas o exámenes

En cada una de las pruebas realizadas se valorarán los contenidos conceptuales y procedimentales, así como la correcta expresión de los mismos.

Estas pruebas podrán consistir en:

- Cuestiones de desarrollo teórico,
- Preguntas tipo test de respuesta alternativa.
- Cuestiones de razonamiento sobre la veracidad o falsedad de una proposición.
- Ejercicios prácticos o problemas matemáticos, que se basen en contenidos procedimentales de la materia.
- Cuestiones de análisis e interpretación y comentarios, de textos, gráficos y/o datos estadísticos, en la que los alumnos deberán mostrar la comprensión de los contenidos de la programación.
- Cuestiones basadas en realización de documentos de gestión económico-financiera, administrativa o laboral de una empresa.

Las pruebas de una evaluación podrán ser una o varias a criterio del profesor, teniendo en cuenta el desarrollo de la programación de la materia en cada uno de los grupos.

La falta de asistencia a una prueba o examen deberá ser justificada debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible.

Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno/a falsifique o copie en la realización de las mismas por cualquier procedimiento, sin o con la cooperación de otros, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente según lo contemplado en el Reglamento de Régimen Interno. Se anotará en la prueba la incidencia y se anularán o tacharán todos los contenidos de las preguntas desarrolladas por el alumno hasta ese momento y por tanto no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la misma.

Ac= Actividades de aprendizaje.

Mediante este instrumento se valorará la realización por el alumno de las actividades y tareas propuestas por el profesor. En dicha valoración se tendrá en cuenta su contenido, la expresión, presentación y en su caso, la correcta exposición oral de los mismos.

Estas actividades podrán consistir, entre otras:

- Ejercicios y cuestiones, teóricas y prácticas, recogidos en distintos recursos didácticos o elaborados por el profesor.
- Análisis y comentarios de textos, noticias, informes de contenido económico-financiero, etc.
- Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC.
- Trabajos de indagación e investigación, monografías, etc.
- Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura recomendados.
- Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias realizadas por el alumno.
- Juegos de rol y proyectos de simulación empresariales, realizados de forma individual o en grupo.
- Realización de documentos de gestión económico-financiera, administrativa o laboral de una empresa simulada.
- Realización de talleres y cursos on line de instituciones como Formacarm relacionados con los contenidos de la materia.

En la tabla anexa de la materia se indica el instrumento de evaluación previsto para cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables.

Si durante el curso académico, la programación de la materia tuviese que ajustarse y no se pudiesen evaluar algunos estándares mediante el instrumento previsto inicialmente en la programación, se utilizará otro instrumento para evaluar los mismos, sin que por ello se altere la ponderación de dicho estándar.

A este respecto los contenidos y estándares inicialmente temporalizados para una evaluación podrán ser trabajados y/o evaluados en la siguiente y por tanto alterar la ponderación inicial prevista de cada una de las evaluaciones.

Este ajuste de programación se hará constar por el profesorado en su informe de evaluación de la práctica docente.

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A UN CONTEXTO DE NO PRESENCIALIDAD

Si las autoridades académicas decretasen el desarrollo de la enseñanza en alguna modalidad parcial o totalmente telemática , el Departamento adoptará cuantas medidas sean necesarias para la adecuación y flexibilización de la programación, atendiendo a las medidas establecidas por las autoridades educativas y en concreto a la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del plan de continuidad de la actividad educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia .

En el caso de tener que adaptar la secuencia y distribución temporal de los elementos del currículo (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje), su selección o agrupamiento se hará priorizando aquellos aprendizajes que se consideren básicos o esenciales desde un punto de vista competencial. Y se modificarán o eliminarán aquellos indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente que hagan referencia a criterios de evaluación o estándares de aprendizaje que no puedan ser trabajados.

A este respecto, en esta programación didáctica se establece que los contenidos y estándares inicialmente temporalizados para una evaluación podrán ser trabajados y/o evaluados en la siguiente y por tanto alterar la ponderación inicial prevista de cada una de las evaluaciones.

Además si durante el curso académico, la programación de la materia tuviese que ajustarse y no se pudiesen evaluar algunos estándares mediante el instrumento de evaluación previsto inicialmente en la programación, se utilizará otro instrumento para evaluar los mismos, sin que por ello se altere la ponderación de dicho estándar.

Todos estos ajustes de la programación se harán constar por el profesorado en el informe de evaluación de la práctica docente.

En cuanto a los recursos telemáticos a utilizar, los profesores que impartan las distintas materias, adoptarán las siguientes medidas:

- Puesta a disposición del alumnado de materiales docentes a través plataformas educativas como el aula virtual de Murciaeduca o GoogleClasroom.
- Lecciones telemáticas y tutorías individuales o grupales a través de Google Meet.
- Realización y/o entrega de actividades de aprendizaje a través plataformas educativas como el aula virtual de Murciaeduca o GoogleClasroom.

En cuanto a la realización de pruebas o exámenes, estas podrán llevarse a cabo de forma presencial si están autorizadas y/o de forma telemática a través de medios como las plataformas educativas como el aula virtual de Murciaeduca o GoogleClasroom. A este respecto, los profesores establecerán con la debida antelación la modalidad de prueba o examen, fecha y condiciones de realización.

En el caso de diseñar instrumentos específicos de evaluación para la enseñanza telemática , o de adaptar los instrumentos de evaluación previstos en este apartado, se cuidará especialmente que la evaluación de los aprendizajes no se vea afectada por el nivel de competencia digital del alumnado o por el estado y el funcionamiento de los dispositivos y la conectividad.

Asimismo tal como establece la Resolución de 22 de Junio de 2020, en el caso de realización de una prueba de forma telemática podrán grabar la realización de la prueba para asegurar la objetividad del proceso de evaluación del alumnado. Esta grabación se limitará al mínimo indispensable para el fin perseguido, siendo informado previamente el alumnado, o sus padres o tutores en caso de minoría de edad.

La no realización de una prueba o examen telemático deberá ser justificada debidamente por el alumno/a . Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno/a falsifique o copie en la realización de las mismas por cualquier procedimiento, sin o con la cooperación de otros, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente, según lo contemplado en el Reglamento de Régimen Interno. Se notificará la incidencia y se anularán los contenidos de las preguntas desarrolladas por el alumno hasta ese momento y por tanto no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la misma.

ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO

6.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6.1. Calificación de una evaluación.

En el caso de aquellos alumnos que pueden ser evaluados de manera continuada, _realizarán las pruebas trimestrales de evaluación correspondientes. Las pruebas de una evaluación podrán ser una o varias a criterio del profesor, teniendo en cuenta el desarrollo de la programación de la materia en cada uno de los grupos.

La calificación de la evaluación se obtendrá considerando la nota y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados en la misma.

La ponderación y temporalización prevista de los estándares de aprendizaje en cada evaluación está contenida en la **tabla 5**, así como el instrumento de evaluación utilizado.

Para aprobar cada una de las evaluaciones será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

6.2. Calificación final de la materia.

La calificación final de la materia se obtendrá como la media aritmética ponderada de la calificación final obtenida en cada una de las evaluaciones.

La ponderación de cada una de las evaluaciones dependerá de los estándares de aprendizaje evaluados en cada una de ellas, según la distribución y temporalización prevista en la programación y contenida en la **tabla 5**.

Para establecer esta calificación final de la materia, se tendrá en cuenta la nota final de cada estándar, considerando la nota obtenida en los distintos procedimientos donde ha habido estándares que hayan sido evaluados y calificados en más de una ocasión.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la misma sea superior o igual a 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

6.3. Procedimiento de mejora de la calificación.

Con la finalidad de permitir la mejora de la calificación, según contempla el art 46.d de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los alumnos podrán ser de nuevo de nuevo evaluados en una Prueba de los estándares de aprendizaje contenidos en distintos bloques de contenido de la materia.

La nota final de cada estándar será la media aritmética simple de las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas escritas en las que hayan sido evaluados.

Los alumnos serán informados con suficiente antelación de la realización de la/s prueba/s escrita/s de mejora de la calificación.

7. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN.

7.1. Procedimiento de recuperación en convocatoria ordinaria.

En el caso de aquellos alumnos que no hayan obtenido en la materia una calificación igual o superior a 5 puntos y que hayan sido evaluados de manera continuada, al finalizar la tercera evaluación y antes de la evaluación final ordinaria, realizarán una Prueba de recuperación final, debiendo el alumno responder aquellos bloques de contenido que contengan estándares no superados en algunas de las evaluaciones intermedias.

La nota final de cada estándar será la mayor de las obtenidas en las distintas Pruebas realizadas a lo largo del curso.

Podrán asimismo realizar una Prueba de recuperación global final los alumnos que no puedan ser objeto de evaluación continua por coincidencia de horario entre materias de primero y segundo curso.

Esta Prueba global de recuperación final contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje evaluados durante el curso mediante prueba.

7.2.Procedimiento de recuperación en convocatoria extraordinaria.

Los alumnos que no hayan aprobado la materia en la evaluación final ordinaria del curso realizarán una Prueba global que contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje de la materia evaluables mediante el instrumento Prueba.

El profesorado podrá recomendar que, para concurrir a dicha prueba, el alumno presente las actividades de repaso que se le encomendarán con la suficiente antelación y que tendrán por objeto evaluar aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación sea distinto de la Prueba.

La calificación final de la materia se obtendrá considerando la nota final y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados que constan en la programación.

La nota final de cada estándar será la mayor de las obtenidas en las distintas ocasiones en las que haya sido evaluado.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la misma sea superior o igual a 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

TABLA 5- ECONOMÍA 1º DE BACHILLERATO- Bachillerato de adultos

80% Nota global de Estándares Prioritarios y Básicos (PB)
20% Nota global de estándares No Básicos (NB)

Rúbrica estándar: (0-5)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	1ª ev	2ª ev	3ª ev	Total
Pruebas	34%	26%	20%	80%
Actividades de aprendizaje	3%	7%	10%	20%
Total	37%	33%	30%	100%

	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO ESTANDAR	% del ESTANDAR Sobre calificación global	INSTRUMENTO DE EVALUACION
BLOQUE I	<ul style="list-style-type: none"> La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa. 	1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	B1.1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.	PB	4,00%	Prueba
		2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	B1.2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.	PB	4,00%	Prueba
			B1.2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.	NB	1,11%	Prueba
			B1.2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos económicas actuales del entorno internacional.	NB	1,11%	Prueba

		3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	B1.3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.	PB	2,00%	Prueba
BLOQUE II	<ul style="list-style-type: none"> • La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. • División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. • La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. • Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. • Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización. 	1. Analizar las características principales del proceso productivo.	B2.1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
		2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	B2.2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	NB	1,11%	Prueba
			B2.2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	PB	2,00%	Prueba
		3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	B2.3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
		4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera	B2.4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.	NB	1,11%	Prueba
			B2.4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	PB	2,00%	Prueba
		5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	B2.5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.	PB	2,00%	Prueba
6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	B2.6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.	PB	4,00%	Prueba		
	B2.6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.	PB	2,00%	Prueba		
7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	B2.7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.	NB	1,11%	Prueba		

BLOQUE III	<ul style="list-style-type: none"> La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado. 	1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	B3.1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.	PB	4,00%	Prueba
			B3.1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.	PB	2,00%	Prueba
			B3.1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.	NB	1,11%	Prueba
PRIMERA EVALUACIÓN					37%	
BLOQUE III	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO ESTANDAR	% del est calificación global	INSTRUMENTO DE EVALUACION:
	<ul style="list-style-type: none"> Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística. 	2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	B3.2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.	PB	4,00%	Prueba
B3.2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.			PB	2,00%	Prueba	
B3.2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.			PB	2,00%	Prueba	
BLOQUE IV	<ul style="list-style-type: none"> Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables 	1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macro- económicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	B4.1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.	PB	4,00%	Prueba
			B4.1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.	PB	2,00%	Prueba
			B4.1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.	PB	2,00%	Prueba
			B4.2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.	PB	2,00%	Prueba

	macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.		B4.2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje	
			B4.2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.	PB	2,00%	Act. Aprendizaje	
			3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	B4.3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.	PB	2,00%	Act. Aprendizaje
				B4.3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
				B4.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
			4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	B4.4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.	PB	2,00%	Prueba
BLOQUE VII	<ul style="list-style-type: none"> Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. 	2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	B7.2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.	PB	4,00%	Prueba	
			B7.2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.	PB	2,00%	Prueba	
SEGUNDA EVALUACION					33%		

	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO ESTANDAR	% del ESTANDAR Sobre calificación global	INSTRUMENTO DE EVALUACION
BLOQUE V	<p>Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso de creación del dinero. <p>La inflación según sus distintas teorías explicativas.</p> <p>Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.</p> <ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. 	1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	B5.1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.	PB	4,00%	Prueba
		2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	B5.2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.	PB	2,00%	Prueba
		3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	B5.3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.	PB	2,00%	Prueba
		4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	B5.4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	PB	2,00%	Prueba
		5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	B5.5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.	PB	2,00%	Prueba
			B5.5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.	PB	2,00%	Prueba
BLOQUE VI	<ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. 	1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	B6.1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.	NB	1,11%	Prueba
		2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	B6.2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.	PB	2,00%	Prueba
		3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	B6.3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.	PB	2,00%	Prueba
			B6.3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.	NB	1,11%	Prueba

BLOQUE VII	<ul style="list-style-type: none"> • La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. • Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. • Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. • Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución. 	1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	B7.1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	PB	2,00%	Act. Aprendizaje
			B7.1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
			B7.1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
			B7.1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
			B7.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
			B7.1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.	NB	1,11%	Act. Aprendizaje
			B7.1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.	PB	2,00%	Act. Aprendizaje
			TERCERA EVALUACIÓN	30%		

ECONOMÍA DE LA EMPRESA DE 2º BACHILLERATO- Bachillerato de adultos

6.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6.1. Calificación de una evaluación.

En el caso de aquellos alumnos que pueden ser evaluados de manera continuada, realizarán las pruebas trimestrales de evaluación correspondientes. Las pruebas de una evaluación podrán ser una o varias a criterio del profesor, teniendo en cuenta el desarrollo de la programación de la materia en cada uno de los grupos.

La calificación de la evaluación se obtendrá considerando la nota y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados en la misma.

La ponderación y temporalización prevista de los estándares de aprendizaje en cada evaluación está contenida en la **tabla 6** así como el instrumento de evaluación utilizado.

Para aprobar cada una de las evaluaciones será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

La falta de asistencia a una prueba escrita deberá ser justificada debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible.

Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno/a falsifique o copie en la realización de las mismas por cualquier procedimiento, sin o con la cooperación de otros, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente en el Reglamento de Régimen Interno.

Se anotará en la prueba la incidencia y se anularán o tacharán todos los contenidos de las preguntas desarrolladas por el alumno hasta ese momento y por tanto no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la misma.

6.2. Calificación final de la materia.

La calificación final de la materia se obtendrá como la media aritmética ponderada de la calificación final obtenida en cada una de las evaluaciones.

La ponderación de cada una de las evaluaciones dependerá de los estándares de aprendizaje evaluados en cada una de ellas, según la distribución y temporalización prevista en la programación y contenida en la **tabla 6 anexa**.

Para establecer esta calificación final de la materia, se tendrá en cuenta la nota final de cada estándar, considerando la nota obtenida en los distintos procedimientos donde ha habido estándares que hayan sido evaluados y calificados en más de una ocasión.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la misma sea superior o igual a 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

6.3.Procedimiento de mejora de la calificación.

Con la finalidad de permitir la mejora de la calificación, según contempla el art 46.d de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los alumnos podrán ser de nuevo de nuevo evaluados en una Prueba de los estándares de aprendizaje contenidos en distintos bloques de contenido de la materia.

La nota final de cada estándar será la media aritmética simple de las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas escritas en las que hayan sido evaluados. Los alumnos serán informados con suficiente antelación de la realización de la/s prueba/s escrita/s de mejora de la calificación.

7.PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

7.1. Procedimiento de recuperación en convocatoria ordinaria.

En el caso de aquellos alumnos que no hayan obtenido en la materia una calificación igual o superior a 5 puntos y que hayan sido evaluados de manera continuada, al finalizar la tercera evaluación y antes de la evaluación final ordinaria, realizarán una Prueba de recuperación final, debiendo el alumno responder aquellos bloques de contenido que contengan estándares no superados en algunas de las evaluaciones intermedias.

La nota final de cada estándar será la mayor de las obtenidas en las distintas Pruebas realizadas a lo largo del curso.

Podrán asimismo realizar una Prueba de recuperación global final los alumnos que no puedan ser objeto de evaluación continua por coincidencia de horario entre materias de primero y segundo curso.

Esta Prueba global de recuperación final contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje evaluados durante el curso mediante prueba.

7.2.Procedimiento de recuperación en Convocatoria extraordinaria.

Los alumnos que no hayan aprobado la materia en la evaluación final ordinaria del curso realizarán una Prueba global que contendrá, agrupados por bloques de contenido, los estándares de aprendizaje de la materia evaluables mediante el instrumento Prueba.

El profesorado podrá recomendar que, para concurrir a dicha prueba, el alumno presente las actividades de repaso que se le encomendarán con la suficiente antelación y que tendrán por objeto evaluar aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación sea distinto de la Prueba.

La calificación final de la materia se obtendrá considerando la nota final y aplicando la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados que constan en la programación.

La nota final de cada estándar será la mayor de las obtenidas en las distintas ocasiones en las que haya sido evaluado.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la misma sea superior o igual a 5 puntos sobre 10, siendo esta última la calificación máxima.

TABLA 3- ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º DE BACHILLERATO

80% NOTA ESTANDARES PRIORITARIOS y BÁSICOS (PB)

20% NOTA ESTANDARES NO BASICOS (NB)

Rúbrica estándar: (0-5)

INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	1ª ev	2ª ev	3ª ev	Total
Pruebas	38%	32%	20%	90%
Actividades de aprendizaje	3%	3%	4%	10%
Total	41%	35%	24%	100%

	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO ESTANDAR	% del ESTANDAR Sobre calificación global	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
BLOQUE I	<ul style="list-style-type: none"> La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. 	1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.	PB	4,32%	Prueba
			1.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	PB	2,16%	Prueba
			1.1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas	PB	2,16%	Prueba
			1.2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.	NB	0,91%	Prueba
			1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.	PB	2,16%	Prueba
			1.2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	NB	0,91%	Actividades de aprendizaje
			6.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	PB	2,16%	Prueba
BLOQUE VI	<ul style="list-style-type: none"> La fiscalidad empresarial. 	6.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	PB	2,16%	Prueba	

BLOQUE II	<ul style="list-style-type: none"> Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional. 	2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	2.1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.	PB	2,16%	Prueba
			2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.	NB	0,91%	Prueba
			2.1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.	PB	2,16%	Prueba
			2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.	PB	2,16%	Prueba
			2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.	PB	2,16%	Prueba
			2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.	PB	2,16%	Prueba
			2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	NB	0,91%	Actividades de aprendizaje
BLOQUE IV	<ul style="list-style-type: none"> Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios. 	4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.	4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.	PB	6,49%	Prueba
			4.1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios	NB	0,91%	Prueba
			4.1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia	NB	0,91%	Prueba
			4.1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.	NB	0,91%	Actividades de aprendizaje
		4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	4.3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.	PB	2,16%	Prueba
			4.3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	PB	2,16%	Prueba
PRIMERA EVALUACIÓN					41%	

	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO ESTANDAR	% del ESTANDAR	INSTRUMENTO DE EVALUACION
BLOQUE IV	<ul style="list-style-type: none"> • Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. • Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. 	4.2. 2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos.	PB	2,16%	Prueba
			4.2.2.. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.	PB	4,32%	Prueba
			4.2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.	PB	4,32%	Prueba
			4.2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición, evaluación y ayuda para la toma de decisiones.	NB	0,91%	Prueba
BLOQUE V	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y clases de mercado. • Técnicas de investigación de mercados. • Análisis del consumidor y segmentación de mercados. • Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. • Estrategias de marketing y ética empresarial. • Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas. 	5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como, por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.	NB	0,91%	Prueba
			5.1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.	PB	2,16%	Prueba
			5.1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.	PB	2,16%	Actividades de aprendizaje
			5.1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.	NB	0,91%	Prueba
			5.1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.	PB	2,16%	Prueba
			5.1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.	NB	0,91%	Actividades de aprendizaje
BLOQUE VI	<ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones contables de la empresa. • La composición del patrimonio y su valoración. • Las cuentas anuales y la imagen fiel. • Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. • Análisis e interpretación de la información contable. 	6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.	PB	4,32%	Prueba
			6.1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.	PB	2,16%	Prueba
			6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	NB	0,91%	Prueba
			6.1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.	PB	2,16%	Prueba
			6.1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.	PB	2,16%	Prueba
			6.1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas.	NB	0,91%	Prueba

			6.1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.	NB	0,91%	Prueba
			6.1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.	NB	0,91%	Prueba
SEGUNDA EVALUACIÓN					35%	
	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TIPO ESTANDAR	% del estándar sobre calificación global	INSTRUMENTO DE EVALUACION
BLOQUE VII	<ul style="list-style-type: none"> Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. 	7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	7.1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.	PB	4,32%	Prueba
			7.1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una.	PB	4,32%	Prueba
			7.1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.	NB	0,91%	Prueba
			7.1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.	NB	0,91%	Prueba
			7.1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.	NB	0,91%	Prueba
			7.1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.	NB	0,91%	Prueba
			7.1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.	NB	0,91%	Actividades de aprendizaje
			BLOQUE III	<ul style="list-style-type: none"> La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación. 	3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su	3.1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal	PB	2,16%				Prueba
3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación...	PB	2,16%				Prueba
3.1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.	PB	2,16%				Actividades de aprendizaje
3.1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas.	NB	0,91%				Actividades de aprendizaje
3.1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	PB	2,16%				Prueba
TERCERA EVALUACIÓN					24%	

--	--	--

Departamento de Economía



IES Alfonso X el Sabio

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. CURSO 2020-2021

CURSO 1º-CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA.

1.1. Principios de evaluación.

La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de los módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo. La evaluación conllevará la emisión de una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno.

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A UN CONTEXTO DE NO PRESENCIALIDAD

Si las autoridades académicas decretasen el desarrollo de la enseñanza en alguna modalidad parcial o totalmente telemática , el Departamento adoptará cuantas medidas sean necesarias para la adecuación y flexibilización de la programación, atendiendo a las medidas establecidas por las autoridades educativas y en concreto a la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del plan de continuidad de la actividad educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia .

En el caso de tener que adaptar la secuencia y distribución temporal de los elementos del su selección o agrupamiento se hará priorizando aquellos aprendizajes que se consideren básicos o esenciales desde un punto de vista competencial.

Todos estos ajustes de la programación se harán constar por el profesorado en el informe de evaluación de la práctica docente.

En cuanto a los recursos telemáticos a utilizar, los profesores que impartan las distintas materias, adoptarán las siguientes medidas:

- Puesta a disposición del alumnado de materiales docentes a través plataformas educativas como el aula virtual de Murciaeduca o GoogleClasroom.
- Lecciones telemáticas y tutorías individuales o grupales a través de Google Meet.
- Realización y/o entrega de actividades de aprendizaje a través plataformas educativas como el aula virtual de Murciaeduca o GoogleClasroom.
- El profesor D. J. Roberto Barrilado Martínez , pondrá a disposición de su alumnado materiales docentes a través de su página web <http://robertobarrilado.es> y del canal de youtube propio <https://www.youtube.com/c/JRobertoBarrilado>.

En cuanto a la realización de pruebas o exámenes, estas podrán llevarse a cabo de forma presencial si están autorizadas y/o de forma telemática a través de medios como las plataformas educativas como el aula virtual de Murciaeduca o GoogleClasroom. A este respecto, los profesores establecerán con la debida antelación la modalidad de prueba o examen, fecha y condiciones de realización.

En el caso de diseñar instrumentos específicos de evaluación para la enseñanza telemática , o de adaptar los instrumentos de evaluación previstos en este apartado, se cuidará especialmente que la evaluación de los aprendizajes no se vea afectada por el nivel de competencia digital del alumnado o por el estado y el funcionamiento de los dispositivos y la conectividad.

Asimismo tal como establece la Resolución de 22 de Junio de 2020, en el caso de realización de una prueba de forma telemática podrán grabar la realización de la prueba para asegurar la objetividad del proceso de evaluación del alumnado. Esta grabación se limitará al mínimo indispensable para el fin perseguido, siendo informado previamente el alumnado, o sus padres o tutores en caso de minoría de edad.

La no realización de una prueba o examen telemático deberá ser justificada debidamente por el alumno/a . Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno/a falsifique o copie en la realización de las mismas por cualquier procedimiento, sin o con la cooperación de otros, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente, según lo contemplado en el Reglamento de Régimen Interno. Se notificará la incidencia y se anularán los contenidos de las preguntas desarrolladas por el alumno hasta ese momento y por tanto no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la misma..

MÓDULO: FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

7.2. Instrumentos de evaluación.

Se emplearan los siguientes instrumentos para evaluar los criterios de evaluación y comprobar el grado de adquisición de los resultados los resultados del aprendizaje del modulo.

PRUEBAS o EXAMENES (P).

En cada una de las pruebas realizadas se valoraran los contenidos conceptuales y procedimentales, así como la correcta expresión escrita de los mismos.

Estas pruebas podrán consistir en:

- Cuestiones de desarrollo teórico,
- Preguntas tipo test de respuesta alternativa.
- Cuestiones de razonamiento sobre la veracidad o falsedad de una proposición.
- Ejercicios prácticos o problemas, que se basen en contenidos procedimentales de la materia.
- Cuestiones de análisis e interpretación y comentarios, de textos, gráficos y/o datos estadísticos, en la que los alumnos deberán mostrar la comprensión de los contenidos de la programación.
- Cuestiones basadas en realización de documentos de gestión administrativa- laboral de una empresa.

Las pruebas de una evaluación podrán ser una o varias a criterio del profesor, teniendo en cuenta el desarrollo de la programación de la materia en cada uno de los grupos.

La falta de asistencia a una prueba o examen deberá ser justificada debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible.

Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno/a falsifique o copie en la realización de las mismas por cualquier procedimiento, sin o con la cooperación de otros, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente según lo contemplado en el Reglamento de Régimen Interno. Se anotará en la prueba la incidencia y se anularán o tacharán todos los contenidos de las preguntas desarrolladas por el alumno hasta ese momento y por tanto no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la misma.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (AC).

En este instrumento se valorarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del alumno en las actividades y tareas propuestas por el profesor. En dicha valoración se tendrá en cuenta su contenido, la expresión, presentación y en su caso, la correcta exposición oral de los mismos.

Estas actividades podrán consistir, entre otras:

- Actividades realizadas en clase, valorándose la participación del alumno.
- Ejercicios y cuestiones, teóricas y prácticas, de distintos recursos didácticos
- Análisis de textos, noticias, informes de contenido económico-laboral, etc.
- Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC.
- Realización de Trabajos escritos relacionadas con los contenidos.
- Realización de talleres y cursos on line de instituciones como formacarm relacionados con los contenidos de la materia.

8. CRITERIOS DE CALIFICACION

8.1. Calificación de una evaluación.

La calificación de la evaluación será el resultado de aplicar la media ponderada de las notas de las pruebas escritas y de las actividades de aprendizaje.

Las pruebas escritas de cada evaluación tendrán una ponderación del 80% y las actividades de aprendizaje tendrán una ponderación del 20% en la nota final de cada evaluación.

Si se hubiesen realizado varias pruebas escritas en una evaluación, la nota correspondiente a las pruebas será la media aritmética de las mismas.

Para considerar una evaluación aprobada el alumno deberá obtener una calificación o nivel de logro igual o superior a cinco puntos, siendo su calificación máxima de diez puntos.

8.2. Calificación final ordinaria del modulo.

La calificación final ordinaria del modulo será la media aritmética ponderada de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que la ponderación de cada una de las evaluaciones está relacionada con los resultados de aprendizaje y sus correspondientes criterios de evaluación desarrollados y aplicados en cada una de ellas.

Teniendo en cuenta la temporalización prevista de los bloques de contenido, las unidades de trabajo y los resultados del aprendizaje, la ponderación de cada una de las evaluaciones será la siguiente:

1º evaluación 40% de la nota final del modulo. 2º evaluación 40% de la nota final del modulo. 3º evaluación 20% de la nota final del modulo.

Esta ponderación prevista podría alterarse si las unidades de trabajo desarrolladas en una evaluación fuesen distintas.
Para aprobar el módulo el alumno deberá obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos, siendo su calificación máxima de diez puntos,
En el cálculo de esta calificación se utilizará la obtenida en el procedimiento de recuperación de una evaluación en el caso de que se hubiese realizado.

9.PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACION

9.1.Procedimiento de recuperación en convocatoria ordinaria.

Al finalizar la tercera evaluación y con carácter previo a la evaluación final ordinaria, los alumnos que no hubiesen obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos, podrán realizar una prueba escrita de recuperación de las evaluaciones intermedias no superadas.

Esta prueba evaluará, agrupados por bloques de contenidos, los resultados del aprendizaje que componen cada una de dichas evaluaciones, con la ponderación establecida para cada una de ellos.

A efectos del cálculo de la calificación final del módulo, se considerará la mejor calificación obtenida en cada resultado del aprendizaje e instrumento de evaluación a lo largo de todo el curso.

9.2.Procedimiento de evaluación por imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Cuando las faltas de asistencia justificadas e injustificadas del alumno sean superiores al 30% de las horas lectivas, tendrá como consecuencia la imposibilidad de aplicar la evaluación continua.

En este caso el alumno realizará antes de finalizar la evaluación final ordinaria una única prueba escrita que contendrá agrupados por bloques de contenido los conocimientos y aprendizajes establecidos en esta programación con la ponderación establecida para cada bloque de contenido.

Esta prueba evaluará, agrupados por bloques de contenidos, los resultados del aprendizaje que componen cada una de dichas evaluaciones, con la ponderación establecida para cada una de ellos.

En la elaboración y calificación de esta prueba la ponderación de cada bloque será la siguiente :

- Unidades del Bloque de Salud Laboral (35%)
- Unidades de Trabajo del Bloque de Derecho Laboral y Seguridad Social (45%)
- Unidades del Bloque de Orientación Laboral (20%)

Esta prueba se valorará con una puntuación máxima de 10 puntos y el alumno deberá alcanzar una nota igual o superior a cinco puntos para considerar el módulo aprobado.

9.3.Procedimiento de recuperación en convocatoria Extraordinaria .

El alumnado que no haya superado el módulo en la convocatoria ordinaria, dispondrá de la convocatoria extraordinaria .

Esta prueba evaluará, agrupados por bloques de contenidos, los resultados del aprendizaje.

En la elaboración y calificación de esta prueba la ponderación de cada bloque será la siguiente :

- Unidades del Bloque de Salud Laboral (35%)
- Unidades de Trabajo del Bloque de Derecho Laboral y Seguridad Social (45%)
- Unidades del Bloque de Orientación Laboral (20%)

Esta prueba se valorara con una puntuación máxima de 10 puntos y el alumno deberá alcanzar una nota igual o superior a cinco puntos para considerar el modulo aprobado.

10. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y CALIFICACION DE LOS ALUMNOS CON EL MODULO PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

Los alumnos que cursen el segundo año del ciclo con la materia pendiente del curso anterior, realizaran una prueba escrita basada en los contenidos y aprendizajes mínimos previstos para el modulo.

Esta prueba evaluará, agrupados por bloques de contenidos, los resultados del aprendizaje.

En la elaboración y calificación de esta prueba la ponderación de cada bloque será la siguiente :

- Unidades del Bloque de Salud Laboral (35%)
- Unidades de Trabajo del Bloque de Derecho Laboral y Seguridad Social (45%)
- Unidades del Bloque de Orientación Laboral (20%)

Esta prueba se valorara con una puntuación máxima de 10 puntos y el alumno deberá alcanzar una nota igual o superior a cinco puntos para considerar el modulo aprobado.

11.CONTENIDOS Y APRENDIZAJES MÍNIMOS

BLOQUES DE CONTENIDO / <u>Unidades de trabajo</u>	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS	CONOCIMIENTOS MÍNIMOS
<p>BLOQUE DE CONTENIDO I:</p> <p><u>Unidades de Trabajo</u></p> <p>1. La prevención de riesgos: conceptos básicos.</p> <p>2. La prevención de riesgos: legislación y organización.</p> <p>3. Factores de riesgo y su prevención.</p> <p>4. Emergencias y primeros auxilios.</p>	<p>5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando</p> <p>6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.</p> <p>7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del técnico en Desarrollo de aplicaciones multiplataforma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificar los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos. • Clasificar y describir los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del técnico Sup. en DAM. • Determinar los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. • Clasificar las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales. • Determinar las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos. • Identificar los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. • Distinguir las técnicas de prevención y de protección individual y colectiva que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.

<p>BLOQUE DE CONTENIDO II:</p> <p><u>Unidades de Trabajo</u></p> <p>12. El derecho del trabajo</p> <p>13. El contrato de trabajo</p> <p>14. La jornada de trabajo.</p> <p>15. El salario y la nómina.</p> <p>16. Modificación, suspensión y extinción del contrato.</p> <p>17. Participación de los trabajadores.</p> <p>18. Seguridad social y desempleo</p> <p>BLOQUE DE CONTENIDO III:</p> <p><u>Unidades de Trabajo</u></p> <p>12. Orientación laboral.</p> <p>13. Equipos de trabajo.</p> <p>Conflicto y negociación</p>	<p>3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.</p> <p>4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</p> <p>1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los conceptos básicos del derecho del trabajo. • Determinar los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral. • Clasificar las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos. • Identificar las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. • Analizar el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran. • Analizar las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos. • Enumerar las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social. • Identificar Regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social. <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social. • Clasificar las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos. • Determinar las posibles situaciones legales de desempleo • • • • • • Determinar las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo. • Determinar las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces. • Identificar los tipos de conflictos y sus fuentes. <ul style="list-style-type: none"> • Determinar procedimientos para la resolución del conflicto
--	--	---

MÓDULO : EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA.

7.2. Instrumentos de evaluación

Se emplearán los siguientes instrumentos para evaluar los criterios de evaluación y comprobar el grado de adquisición de los resultados del aprendizaje del módulo:

Pruebas o exámenes

A través de las pruebas se valorarán los resultados del aprendizaje relacionados con los contenidos conceptuales y procedimentales del currículo, la adquisición de competencias y la correcta expresión escrita.

Estas pruebas podrán consistir, entre otras, en:

- Cuestiones de desarrollo teórico.
- Preguntas de respuesta alternativa.
- Cuestiones de razonamiento sobre la veracidad o falsedad de una proposición.
- Ejercicios prácticos o problemas, que se basen en contenidos procedimentales de la materia.
- Cuestiones de análisis e interpretación y comentarios, de textos, gráficos o datos.
- Cuestiones basadas en elaboración o cumplimentación de documentos de gestión administrativa, laboral y fiscal de una empresa.

En ningún caso se repetirá un examen por falta de asistencia del alumno (justificada o injustificada). En caso de inasistencia se garantizará la evaluación continua posibilitando que el alumnado sea calificado de los resultados del aprendizaje que no pudieron ser objeto de evaluación en la siguiente prueba objetiva o en las pruebas de recuperación establecidas.

Actividades de aprendizaje

A través de este instrumento se valorará la adquisición de competencias y resultados del aprendizaje relacionados con contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del currículo a través de actividades, tareas y proyectos. Para la valoración de este instrumento se tendrá en cuenta la corrección de los contenidos, la expresión escrita, la presentación y, si procede, la correcta exposición oral de los mismos.

Estas actividades podrán incluir, entre otras:

- Actividades realizadas en clase, valorándose la participación del alumno.
- Ejercicios y cuestiones, teóricas y prácticas.
- Análisis de textos, noticias, informes de contenido empresarial, etc.
- Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC.
- Realización de talleres y cursos online de instituciones como Formacarm relacionados con los contenidos de la materia.
- Realización del Proyecto de empresa. El esquema de trabajo de dicho plan de empresa es el siguiente:
 - El equipo emprendedor.
 - La idea de negocio.
 - Elección de la forma jurídica.
 - Análisis del mercado.
 - El plan de marketing.
 - La localización.
 - El plan de recursos humanos.
 - El plan económico financiero.
 - Trámites para la puesta en marcha.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8.1 Calificación de una evaluación

La calificación de cada evaluación será el resultado de calcular la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje que la integren. A estos efectos, las participaciones de cada resultado del aprendizaje en la calificación global son las especificadas en el apartado anterior.

Por su parte, para la obtención de la calificación en cada resultado del aprendizaje las pruebas escritas y las actividades de aprendizaje tendrán un peso, respectivamente, del 60% y del 40% en cada uno de ellos y, en consecuencia, también en la calificación global.

Para superar cada evaluación será requisito fundamental haber entregado en tiempo y forma las actividades de aprendizaje relacionadas con el proyecto empresarial.

Según se establece en la Resolución de 3 de septiembre de 2012 de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica en las enseñanzas correspondientes a ciclos formativos de formación profesional en los centros de la Región de Murcia, la expresión de la calificación en cada evaluación se realizará en forma de calificaciones numéricas comprendidas entre 1 y 10, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

8.2. Calificación final ordinaria del módulo

La calificación final ordinaria del módulo será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones en función de los pesos de los resultados del aprendizaje que las integran, según se recogen en el apartado 7.3 de la presente programación.

Para superar el módulo profesional el alumno deberá obtener una calificación global igual o superior a cinco puntos sobre diez, siendo ésta la calificación máxima alcanzable.

9. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACION

9.1. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes en convocatoria ordinaria

Al finalizar la tercera evaluación y con carácter previo a la evaluación final ordinaria, los alumnos que en alguna de las evaluaciones intermedias no hubiesen obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos podrán realizar una Prueba de recuperación que evaluará, agrupados por bloques de contenidos, los resultados del aprendizaje que componen cada una de dichas evaluaciones.

Para concurrir a dicha prueba deberán presentarse asimismo las actividades de aprendizaje asociadas al plan de empresa que no se hubiesen entregado en la fecha establecida.

A efectos del cálculo de la calificación final del módulo, se considerará la mejor calificación obtenida en cada resultado del aprendizaje e instrumento de evaluación a lo largo de todo el curso.

9.2. Procedimiento de evaluación del módulo por imposibilidad de aplicar la evaluación continua.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas del módulo profesional en consonancia con lo establecido en el artículo 4 de la Orden 1 de junio de 2006 (BORM nº 142 del 22).

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua deberá concurrir a la Prueba de recuperación global previa a la evaluación final ordinaria. Dicha prueba evaluará, agrupados por bloques de contenidos, los resultados del aprendizaje que conforman la presente programación. Será requisito indispensable para poder concurrir a la misma la entrega de las actividades de aprendizaje asociadas al plan de empresa que no hubiesen sido entregadas en el plazo establecido.

Para superar el módulo profesional el alumno deberá obtener una calificación global igual o superior a cinco puntos sobre diez, siendo ésta la calificación máxima alcanzable.

9.3. Procedimiento de recuperación final en convocatoria extraordinaria

En alumnado que no haya superado el módulo en la convocatoria ordinaria podrá hacer uso de la convocatoria extraordinaria siempre que no haya agotado el número máximo de convocatorias legalmente establecido.

Dicha prueba evaluará, agrupados por bloques de contenidos, los resultados del aprendizaje que conforman la presente programación. Será requisito indispensable para poder concurrir a la misma la entrega de las actividades de aprendizaje asociadas al plan de empresa que no hubiesen sido entregadas en el plazo establecido.

A efectos del cálculo de la calificación global del módulo, se considerará la mejor calificación obtenida en cada resultado del aprendizaje e instrumento de evaluación a lo largo de todo el curso.

Para superar el módulo profesional el alumno deberá obtener una calificación global igual o superior a cinco puntos sobre diez, siendo ésta la calificación máxima alcanzable.

10. EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

Los alumnos que se encuentren cursando el segundo curso del ciclo formativo sin haber superado el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora realizarán una prueba o examen basado en los contenidos y aprendizajes mínimos previstos para el módulo.

Será requisito indispensable para poder concurrir a las mismas la entrega de las actividades de aprendizaje asociadas al plan de empresa.

Será deber de dichos alumnos contactar con el profesor responsable del módulo para informarse de las fechas establecidas para las pruebas escritas y para la entrega de las actividades propuestas.

Los criterios de calificación final del módulo serán los siguientes:

Prueba escrita 60% de la nota final.

Actividades del Plan de empresa 40% de la nota final.

Para aprobar el módulo el alumno deberá obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos, siendo diez su calificación máxima.

11. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES MÍNIMOS

Se relacionan a continuación, agrupados por bloques, los conocimientos que se consideran mínimos para la superación del presente módulo, y que constituirán la base para la elaboración de la prueba extraordinaria de recuperación.

UNIDADES DE TRABAJO	CONOCIMIENTOS MÍNIMOS
1. La actividad emprendedora 2. El mercado 3. El Mercado y los clientes 4. Marketing.	<ul style="list-style-type: none">• Describir las características básicas del emprendedor.• Identificar los principales elementos del mercado.• Explicar la segmentación del mercado.• Definir y explicar los factores del entorno general que rodea a la empresa.• Definir y explicar los factores del entorno específico de una empresa.• Explicar en que consiste el análisis DAFO.• Indicar factores a tener en cuenta en la localización empresarial.• Definir el concepto de la responsabilidad social de las empresas.• Explicar las distintas variables del marketing operativo o marketing-mix de la empresa.• Interpretación del ciclo de vida de un producto.
5. Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none">• Distinguir distintos tipos de liderazgo.• Definición y funciones del organigrama.• Descripción de las obligaciones laborales de la empresa.
6. Formas jurídicas	<ul style="list-style-type: none">• Analizar las diferentes formas jurídicas de la empresa.• Especificar el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.• Diferenciar el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.• Analizar los trámites exigidos para la constitución de una PYME.
7. Plan de producción	<ul style="list-style-type: none">• Clasificar los costes en fijos y variables.• Calcular el umbral de rentabilidad y el precio de venta.

<p>8. Inversión y financiación</p> <p>9. El análisis contable y financiero.</p> <p>10. Gestión contable, administrativo y fiscal.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Identificar y explicar los principales instrumentos de financiación de una empresa.• Identificar los distintos documentos relacionados con la compraventa.• Elaborar un balance ordenado por masas patrimoniales.• Calcular el fondo de maniobra y los ratios más importantes.• Describir las obligaciones contables y fiscales según el tipo de empresa.
---	---